Alicante.—Año XXI.—Núm. 5.982 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Viernes 3 de Marzo de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

EL DESENLACE

Alerta republicanos.

Esto se vá.

El desenlace se aproxima.

La crisis ésta, es la crisis de la monarquía.

Entre Silvela, ó continúe Sagasta, la verdad es que los monárquicos han fracasado; que no se entienden; que están desprestigiados; que el país les odia, y que no puede tardar el castigo de sus tremendas culpas.

El corazón se ensancha de alegría al considerar el fracaso de los restauradores. Léjos, muy léjos de nosotros aquel que sirva de Cirineo á cualquier gobierno de la monarquía. No es buen republicano el que les apoye y sostenga. Lo será el que ponga obstáculos á su marcha, el que haga porque sea imposible el régimen monárquico. Y ría el que quiera de nuestra propaganda, pues hace años que ni risas despreciativas de Dioses Mayores ó personajes de guardarropía nos hacen mella, ni aplausos de cierta índole.

El fin nuestro, único, es servir al pueblo desinteresadamente, y procurar el advenimiento de la República, hoy mejor que mañana.

No entendemos de componendas; no estamos por preconizar la panacea esa de la concentración liberal (sic) para que disfrute el poder Sagasta, el exmiliciano, el reaccionario disfrazado de liberal. Estamos sí, porque todos *los republicanos unidos* hagan lo necesario para acabar con estos politiquillos de la restauración que son una calamidad nacional, causa de las grandes desgracias de la patria.

Procuramos huir de toda frase rimbombante. Queremos hablar en castellano rampion, pero que se deje comprender del obrero, del buen ciudadano, y que este nos entienda perfectamente. Estamos hasta la coronilla de retóricos y de retóricas; de fusionistas y de conservadores; de neos y beatas; de gente del Santo Sepulcro y de jesuitas. Al pan, pan, y al vino, vino, y al que no quiera caldo tres tazas.

Trabajamos por el triunfo de la República, porque la República es la paz, es la reivindicación del derecho, es el reinado de la justicia.

Pueblo español, ya lo sabes, ahora obra en consecuencia.

Y nada más. ¿Para qué si todo está ya dicho?

Vuestro de veras,

Rafael Sevila Linares.

APUNTES POLÍTICOS

Está suficientemente discutida la tésis defendida por *El Liberal*, de que el pueblo español está degenerado y que aquí no queda nada bueno más que Sagasta.

Nosotros hemos escrito los artículos negando esa afirmación aduciendo las razones que tenemos para ello, pues el pueblo español es sufrido, heróico y digno de respeto. No así los gobernantes que le han arruinado y lo que es peor, entregado sin defensa á los yankis.

El público juzgará quién tiene razón y cualquiera que sea su fallo lo acatamos.

—=—

Hemos leido en un telegrama que publica *El Liberal* que se ha dispuesto la prisión del general Toral, á quien pedía *El País* que se le fusilase con arreglo á ordenanza por la capitulación de Santiago de Cuba.

—=—

Muchos cálculos y vaticinios hiciéronse ayer en Alicante acerca de la solución que tendrá la crisis, no faltando silvelista que apostaba *cincuenta pesetas* contra cinco á que es llamado por la Corona Silvela para formar ministerio. Como la apuesta fué aceptada por un político muy ducho pronto veremos quien acierta; de todas maneras continúe Sagasta ú entre Silvela los republicanos nada ganamos con eso, pues nada resuelve en bien del país y esto estámos cansados de decirlo. Los monárquicos son todos peores como gobernantes.

—=—

Dice el periódico sagastino local que nuestro lirismo podrá ser muy hermoso pero se aparta de la realidad, y que la patria solo es para cantada por el poeta en versos épicos.

Bueno, pues, déjenos el colega con ese lirismo que estimamos en más que esa prosa de la vida ministerial, que [...]cerles servir de caballo blanco en todas ocasiones.

—=—

Afirma un periódico que el generalato no es el ejército.

Conformes de toda conformidad.

—=—

En un notable artículo, titulado *Tiempo era* que publica *El Liberal* de Madrid, se dice que el día de abordar noblemente la crisis fué aquel en que, con la firma del tratado de París renunciamos á todo nuestro imperio colonial y perdimos el rango de potencia de segundo orden.

De cualquier modo, añade el articulista le complace que la presión de las circunstancias venga á sacarnos á los españoles del inmundo atolladero en que desde Agosto de 1898 estamos metidos.

Bien venga, pues, la crisis, que nos llama á todos al cumplimiento de nuestro deber y á la consideración de nuestra desgracia.

—=—

Suponemos que *El Graduador* nuestro apreciabilísimo decano, defensor entusiasta un día de la República gubernamental, preconizada por Castelar; más tarde alejado de la política activa porque según él tenía España conseguida todas las conquistas democráticas y no tenía necesidad más que de pensar en resolver la cuestión económica y desde hace tiempo benévolo y más que benévolo ministerial de Sagasta, se habrá convencido de que el partido fusionista es idéntico al conservador en eso de gobernar pésimamente al país, hasta el punto de haber fracasado á pesar de sus medidas reaccionarias de suspender las garantías constitucionales procediendo á lo Calomarde, y adquirido este convencimiento volverá contento á pedir plaza en el partido republicano, porque si así no lo hiciera la gente dudaría de su tan cacareado amor á la nación y á la democracia.

Esperamos conocer la actitud política de nuestro colega y con toda lealtad hemos expuesto nuestro criterio procurando al hacerlo no mortificar su amor propio y si tan solo sumar elementos para engrosar las filas del ejército republicano, porque nosotros queremos una gran concentración de fuerzas republicanas, sin abdicaciones de principios que no pediremos á nadie por la razón de que no estamos dispuestos á abandonarlos.

—=—

Lo que sucede ahora con los partidos monárquicos es que están desechos y desprestigiados.

A los republicanos nuestros correligionarios les decimos: actividad y constancia; que así y solo así se logran los éxitos.

—=—

Si la Regente le dá el encargo á Sagasta de formar ministerio, le dará también el decreto de disolución de Córtes, y tendremos muy pronto elecciones y pucherazos é ilegalidades.

La lucha legal, que como hemos dicho cien veces, más que auxiliar, es un estorbo para toda acción en armonía con el sentido de protesta permanente, vendrá á reducir á los republicanos á una condición más triste que sierto. Al fin y al cabo los descendientes de Israel hacían, aunque lentamente, su camino, destruyendo los obstáculos que se oponían á su paso, y abrigaban la esperanza de establecerse al fin en la tierra prometida.

Pero los republicanos que acepten la lucha legal (que si que los hay por desgracia) se alejan á cada paso del país de promisión, porque cada elección significa un retroceso en su marcha.

A tiempo lo decimos, porque ese es nuestro deber, el retraimiento es el mejor procedimiento en las presentes circunstancias.

Veremos, si los fogosos oradores de la fusión republicana alicantina, recuerdan sus discursos brindis del 11 de Febrero de este año, y se abstienen de toda lucha electoral.

Ya tendremos ocasión de ocuparnos en estas cosas. Por hoy basta con este toque de atención.

—=—

Con motivo de una polémica periodística, surgió ayer un lance personal entre los directores de nuestros apreciables colegas *El Nacional* y *La Epoca*.

Representaron al Sr. Suárez de Figueroa el coronel Llovera y otra persona que no recordamos, y al marqués de Valdeiglesias, los señores vizconde de Irueste y García Alix.

Se aseguraba que este enojoso asunto estaba arreglado.

Lo celebraremos mucho.

De Filipinas

Dos telegramas

El Gobierno ha recibido dos telegramas de Manila, uno de ellos del general Ríos.

El otro telegrama, según se dice, se refiere á una reclamación que han presentado los Estados Unidos á España, por haber telegrafiado el general Ríos noticias determinadas acerca de la situación de Manila con motivo de la actitud de los tagalos y de sus encuentros con los yankees.

—=—

El Gobierno califica de absurda la proposición del conde de las Almenas, respecto á la información que quiere ese señor senador que se realice en el Ejército.

La proposición, si no hubiese sobrevenido la crisis, hubiera sido rechazada en el Senado.

—=—

El Sr. D. Francisco Silvela es un reloj parlamentario sin más cuerda que la que logra darse en casa cuando se aprende los discursos.

En ninguna ocasión como ahora, que el jefe del Barón del Castillo de Chirel se ve precisado á hablar más que tiene por costumbre, se le ha notado ese defectillo.

En uno de sus últimos discursos, cuando se le acabó la cuerda, concluyó diciendo:—quien quiera seguirme que me siga.

Arrogancia de chiquillo en pedrea.

Despues volvió á hablar y concluyó:

—Así pienso yo: que me siga el que quiera.

En las Córtes:

"Los ataques del Sr. Salmerón á los conservadores demuestran que somos republicanos."

Dicho esto, quien quiera oir, oiga; quien quiera entender, entienda.,,

¡Vaya usted con Dios, alma mia!

Ya lo hemos conocido.

Por eso le oimos, y *le entendemos.*

Se parece usted á los maestros barberos, que, para no reñir con ningún marchante, siempre salen con la muletilla:

—Así pienso yo, y creo pensar mejor que nadie. Ya me entenderá el que tenga buen entendimiento.

Y como todos quieren tenerlo bueno, todos le dan la razón.

—=—

Cortamos de *La Correspondencia de España.*

En Palacio

Declaraciones de Sagasta

A las doce fué esta mañana á Palacio el Sr. Sagasta, es decir, á la hora de costumbre.

Una hora despues salió del despacho de S. M., teniendo el gusto de hablarle uno de nuestros redactores en su nombre y en el de los demás periodistas que habían acudido á hacer allí la información política.

El Sr Sagasta dijo lo siguiente:

"He manifestado á S. M. que con estas Córtes no se puede gobernar y procede disolverlas; pero como la disolución podría entrañar un cambio de gobierno, aconsejé á la corona que consultase á los presidentes de las Cámaras y á los jefes de los partidos y así lo hará comenzando esta tarde las consultas.

„Para dejar á la corona con la libertad de acción que ha menester, he presentado la dimisión del gabinete. Los ministros continuarán al frente de sus departamentos hasta la solución de la crisis.

»Esta tarde se leerán en las Cámaras

comunicaciones del gobierno participando el planteamiento de la crisis para que suspendan sus sesiones hasta la solución del problema político.

»Mañana vendré á Palacio á ver á S. M. á la hora de costumbre.»

NOTAS Y NOTITAS

La guardia municipal de á caballo está hace unos días prestando sus servicios en esta ciudad, y á ella le está encomendada la vigilancia nocturna en algunas calles de la población.

Si todos los proyectos del Alcalde se realizasen como este, ya estaría construida la via metálica.

* *

Ayer fueron puestos en libertad el Sr. Granda, redactor de *El Correo Español*, y otro carlista, que se hallaban presos en la cárcel de León.

* *

Ya está en camino de crearse la banda municipal de música.

Así lo hemos oído afirmar á persona que puede saberlo.

* *

La Sociedad benéfica é instructiva Logia Constante Alona, ha cambiado de local, quedando ya instalada en el nuevo y comenzado á celebrar sus reuniones ó tenidas en las que se trabaja por la redención del cuarto estado, y se practica la caridad, sin bombo ni platillos, como lo hacen otras sociedades é individuos.

* *

Desordenes en Bilbao

Algo de lo ocurrió en Alicante no hace mucho tiempo, por querer el Ayuntamiento crear impuestos onerosos está pasando en Bilbao, y de creer las noticias telegráficas la situación léjos de mejorar se agrava.

He aquí los últimos partes telegráficos sobre este conflicto:

Bilbao 1.° (6 t.)

El Alcalde, acompañado de un ordenes de la población.

Al pasar por Correos se oyeron algunas voces de protesta, salidas de un grupo numeroso que le seguía.

Los municipales la emprendieron entonces á palos con los manifestantes, dando esto lugar á carreras y sustos.

Poco despues acudieron los miñones y ocuparon las bocacalles.

La población presenta el aspecto de los días de fiesta.

Las calles del centro están muy concurridas.

Se hacen muchos comentarios de los sucesos hoy desarrollados.

—

Un piquete de guardias civiles á caballo recorre las calles. Al llegar á la calle de Correos, fueron silbados, con lo que ellos se creyeron en el caso de dar una carga, y así lo hicieron.

Los ánimos se muestran muy excitados.

En el Arenal hay un gentío inmenso.

Los amigos del Alcalde aconsejan á éste que se retire del paseo, pero él se ha negado á complacerles.

Dícese que el Ayuntamiento sigue dispuesto á continuar los embargos, amparándose en la fuerza armada. Si esto es así, no tendrá nada de extraño que mañana se reproduzcan los desórdenes con caracteres de mayor gravedad.

* *

No pudo el miércoles celebrar sesión el Ayuntaminto, y lo hará hoy viernes.

La causa, el no reunirse número bastante de concejales, como de costumbre.

Y á esto le llaman tener interés y celo por los intereses del vecindario. ¿Qué sera el ser negligentes é incurrir en responsabilidad?

* *

Según *La Reforma* el Sr. Silvela es casi seguro, que forme ministerio.

¡Qué alegrón para el Sr. Pérez y para el marqués del Bosch!

* *

Boletin Internacional

Cuestión de confianza

París 28.—En la sesión del Senado, el ministro de Justicia, Mr. Lebret, sostiene el proyecto de inhibición, y dice que los debates del Tribunal de Casación serán públicos y contradictorios.

El jefe del ministerio, Mr. Dupuy, plantea la cuestión de confianza y dice que el proyecto tiende únicamente al deseo de llevar la tranquilidad á los ánimos. Todo llegará á debido conocimiento del público.

El Senado decide, por 155 votos contra 125, pasar á la discusión del articulado.

Mañana seguirá este debate.

* *

El general Weyler parece se muestra conforme con la proposición suscrita por el Sr. Junoy; pero estima dicho general que el pago de sus atrasos á los repatriados debe hacerse en metálico, y no en abonares.

* *

Máximo Gómez, que se halla actualmente en la Habana, saldrá en breve para Washington con objeto de conferenciar con Mac-Kinley.

El "generalísimo» espera conseguir que los americanos garanticen los empréstitos cubanos y que se fije terminantemente el tiempo que ha de durar la ocupación de la Gran Antilla por las tropas yankees.

* *

Millones al agua

El Sr. Díaz Moreu ha pedido en el Congreso que se traiga á la Cámara un documento, la Real orden de 17 de Marzo de 1897, disponiendo que no se hicieran disparos con la artillería de los buques, porque los cañones estaban inútiles, y como estas piezas detingente de la defensa de la armada de Cervera, el Sr. Díaz Moreu entiende que dicho documento es, en los actuales momentos, de excepcional importancia.

Y la tiene realmente, en términos que este debe ser el punto de partida, por no decir también de llegada, de todas las informaciones que se practiquen y de todas las responsabilidades que se deben exigir.

Todo el secreto de nuestra derrota, así en Cuba como en Filipinas, ha consistido en las deficiencias de nuestras escuadras, deshechas las cuales se nos ha hecho imposible la defensa. ¿Quién tiene la culpa de nuestra inferioridad naval que denuncia el señor Díaz Moreu?

¡Y pensar que en las cuentas que publica semestralmente el ministerio de Ultramar se consignan *setenta y nueve millones de pesetas* por cañones, fusiles, cartuchos y material de artillería para Guerra y *Marina*!

* *

Repatriados de varias clases

Como en las Córtes se ha discutido estos días, en variedad de tonos, como vienen los repatriados de Cuba, debemos contribuir al esclarecimiento de la verdad, cumpliendo un deber de patriotismo.

Juzgamos, por lo que hemos visto en el puerto de Alicante, cada vez que se ha llevado á cabo un desembarco.

Repatriados de primera, gordos y orondos, con buenos colores, á pesar de lo insalubre de aquel clima.

La expresión del rostro alegre, sin sombra alguna de tristeza, y el continente de un conquistador.

Las puntas del bigote engomadas; el trage bueno y limpio y el andar de hombre satisfecho.

Repatriados de segunda. El aspecto de no haber pasado hambre; el rostro sano y alegre; el andar como de hombre que no está muy mal con su suerte.

Unos y otros han comprado enseguida grandes baules y primorosas maletas.

Repatriados de tercera é ínfima clase.

El rostro cadavérico; la mirada tan triste como Cristo clavado en la Cruz; andando sin alientos, la piel pegada á los huesos, estenuados, consuntos, abrazados á la muerte como Jesús al madero, los lábios descoloridos, con todas las huellas del sufrimiento en el rostro, mal vestidos, con trages de radadillos que hasta el color habían perdido y con sombreros inverosímiles que también parecían haber pasado la fiebre amarilla.

Estos repatriados de última clase pedían que les llevasen á un bodegon en vez de comprar nuevas ropas, de cambiar centenes y de adquirir baules mundos y maletas.

Hay, pues, que hacer las clasificaciones debidas.

* *

Espantosa caída

Cuando el conde de las Almenas pronunció la frase «Hay que subir muchos fajines al cuello,» la nación toda experimentó una honda sacudida.

Considerábase imposible, utópico, que en España un solo hombre se atreviera contra tantos espadones como forman la «Dolorosa„ de nuestro ejército.

Arreció el conde en su campaña, y de los más apartados rincones de la nación se le enviaron felicitaciones, aplausos, abrazos.... «Es un hombre»—decía la gente.

Ya ha enmudecido el conde. Sus arranques de orador indignado y fogoso han sido pompas de jabón que se han desvanecido en el espacio.

¿Quién le impuso el silencio?

En su inmensa caída, solo, sintiendo en torno suyo el frío glacial de la indiferencia y del desprecio, puede que se le venga á las mientes un razonamiento conciso y filosófico.

¿Puede la monarquia, ya que en su nombre y bajo su bandera hablaba el conde, exigir responsabilidad á seres creados á su imágen y semejanza?

¿Con qué autoridad ha de corregir un mal padre los defectos de sus hijos?

LOS HABERES DE LOS REPATRIADOS

Gracias á la presión que hace el país en masa, por fin parece ser que el gobierno ha resuelto pagar los atrasos á los repatriados.

Eso urge más que todo, y si no hay dinero, déjese de pagar los sueldos á los empleados públicos hasta dar á esos pobres el miserable pedazo de pan que han ganado á fuerza de valor y abnegación y perdiendo para siempre la salud.

Hasta Martínez Campos pide que se les pague, él que dejó á los alcanzados de la guerra anterior sin socorro ninguno.

No creemos que en esto suceda como en todo, que se habla de ello los primeros días, se dice que se va á hacer, y luego se olvida y no se hace nada.

Los diputados republicanos y la prensa deben estar constantemente pidiendo al gobierno una cosa tan de justicia, removiendo lo opinión hasta conseguirlo.

Ya que se paga en mezquinos ochavos una sangre tan preciosa, páguese al menos.

He aquí la proposición de ley que el diputado republicaco Sr. Junoy ha presentado al Congreso:

«Repetidas y tristes experiencias, la añeja costumbre contraída por el Estado oficial de atender preferentemente y con irritante desigualdad los créditos de los poderosos, postergando, cuando no menospreciando, las obligaciones más sagradas y respetables de las clases pobres y humildes, hacen prever y justifican el temor de que los alcances de los soldados y los atrasos de los modestos sueldos de la oficialidad que han tomado parte en las últimas guerras coloniales, seguirán la suerte que han tenido los créditos de idéntico origen bochornosamente olvidados, hoy convertido en mísero papel, testimonio histórico mudo y sin valor de una quiebra vergonzante, cuyos desperdicios van á parar por su infame usura á manos de los especuladores que aguardan su realización de algunos de esos manejos burocráticos financieros que son el descrédito de la administración pública.

Para que esto no suceda con mengua de crédito del país, todas precauciones y garantías son pocas, y si las víctimas y los mártires de nuestros últimos cruentos infortunios han de merecer idéntico respeto que el otorgado á otros intereses sociales, fuerza será elevar á la categoría de obligación sagrada y de deuda, cuya integridad declaran intangible el honor y el patriotismo, la constituída por los mencionados alcances y atrasos.

En su virtud, el diputado que suscribe tiene el honor de someter al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.° Los departamentos ministeriales correspondientes procederán á la liquidación completa de los alcances de los soldados y sueldos atrasados de la oficialidad pertenecientes á los ejércitos coloniales. Esta liquidación será terminada dentro del improrrogable plazo de tres meses.

Art. 2.° A partir de esta previa liquidación, y reconocidos todos lot créditos que de ella resulten, serán considera los obligaciones preferentes, constituyendo *ipso facto* parte integrante de la Deuda del Estado.

Art. 3.° Para seguridad de esos créditos se crearán láminas de pequeño valor, que rentarán el 5 por 100 anual, pagadero en cupones semestrales. Estas láminas solo podrán ser entregadas á los interesados y, por fallecimiento, á sus familias, que presenten el justificante de sus créditos.

Art. 4.° Para garantía de esta nueva Deuda pública, que se denomina Deuda de honor, el Estado hipotecará, especialmente, la renta de Loterías.

Art. 5.° Esta Deuda será amortizada en el plazo de diez años, dedicándose á su extinción durante dicho transcurso de tiempo el 5 por 100 de los grandes sueldos del Estado, á partir del sueldo de 50.000 reales.

Art. 6.° El gobierno propondrá á las Córtes la manera constitucional de que contribuya al pago de la Deuda del honor la lista civil del jefe del Estado y los funcionarios eclesiásticos cuyos emolumentos están regulados por el compromiso concordatorio.

Art. 7.° Se autoriza al gobierno para dictar las disposiciones complementarias para la ejecución práctica de este proyecto-proposición de ley.

Palacio del Congreso 27 Febrero 1899.—*Emilio Junoy.*«

CORREO DE MADRID

1.° Marzo 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mio: Reina extraordinaria animación en los círculos políticos.

Discútense las probables soluciones que puede tener la crisis; pero nada puede asegurarse hasta despues de la visita de Sagasta á Palacio.

Un ministro ha dicho que es imposible el advenimiento de Silvela.

Asegúrase que caso de que continúe Sagasta en el poder se hará la concentración liberal.

Sagasta ha anunciado á los ministros que se reunirá con ellos á la una de la tarde para comunicarles el resultado de su entrevista con la Regente.

En el caso de que la Regente le pida á Sagasta plazo para resolver la crisis, el gobierno actual se considerará como dimisionario y seguidamente se pasará la comunicación á las Cámaras suspendien do las sesiones.

Está descartada toda solución liberal sin que Sagasta presida el gobierno.

Se considera seguro que dicho señor continúe en el poder con nuevos elementos que formen la concentración liberal.

En este caso prestaría su concurso al gún republicano.

Sagasta atenúa su derrota en el Senado porque l parte electiva le ha votado

Atribúyese importancia extraordinaria á las actitudes de Romero y de Weyler con la benevolencia de los republicanos.

A las once de la mañana verá Sagasta hoy á la Reina. El resultado de la entrevista decidirá si se celebran más sesiones

Los sagastinos y silvelistas alardean por igual de la seguridad de su triunfo.

Dicen de Valladolid que el Sr. Paraíso llegará el sábado y estarán en aquella ciudad tres días.

Los comerciantes cerrarán sus tiendas y saldrán á recibirlo á la estación.

El Sr. Paraíso dará una conferencia en el Círculo Mercantil y asistirá á un banquete que le ofrecerá el mismo circulo y la Cámara de Comercio

VARIAS NOTICIAS

TEATRO PRINCIPAL.— Anteanoche debutó en este elegante coliseo ¡la notable compañía del aplaudido primer actor Sr. Bueno, con el magnífico drama, del eminente dramaturgo, D. José Echegaray, titulado «Mancha que Limpia», y la comedia en un acto «¡Nicolás!», que fueron muy bien interpretadas por parte de los artistas que tomaron parte, distinguiéndose la Sra. Argüelles, señorita Soriano, y el Sr. Bueno, que merecieron los aplausos del público

—El señor alcalde, nuestro querido y particular amigo D. José Gadea, ha telegrafiado, al Drufeu Vidal de Barcelona, para que remitan el sábado próximo 30 acacias de primera fuerza con destino á los jardines que están arreglándose en esta capital.

—Muy en breve quedarán instaladas en los puntos de la población, señalados al efecto, las fuentes nuevas para el suministro al público de las aguas de Sax.

—Casi se puede asegurar que la notable compañía de zarzuela que dirige nuestro paisano D. Miguel Soler, vendrá á esta capital cuando termine en Madrid la temporada.

En ese caso estrenará en Alicante, «María del Carmen»; «Curro Vargas» y «D. Lucas del Cigarral».

—Por Real orden dictada por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que se abra concurso para proveer 24 plazas de alumnos en el Colegio de oficiales carabineros.

Los examenes se verificarán en el Colegio y darán principio en 1 de Junio.

Los aspirantes deberán e evar sus instancias solicitando examen, por conducto regular, antes del 15 de Mayo próximo.

—Ayer dió á luz con toda felicidad la esposa de nuestro particular amigo D. Enrique Guerra, una preciosa y robusta niña.

Dámosles á tan venturosos padres la más cordial enhorabuena.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Francisco de S. Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: Que en virtud de lo resuelto por la Junta general ordinaria de regantes, celebrada en el día de hoy ésta Dirección tiene el deber de poner en conocimiento de los señores propietarios de esta huerta, que dicha Junta para nivelar los presupuestos del año que está rigiendo acordó: La cobranza de un minuto de 48 céntimos de peseta al año por cada minuto de agua para atender con su importe al pago de los gastos que exige la Administración de los intereses de la Comunidad, cuyo importe deberán hacer efectivo los referidos Sres. propietarios en cuatro trimestres

Lo que se hace público por medio de este edicto, para que los interesados en el pago, se presenten en estas oficinas á hacer efectivo el importe de los 12 céntimos de peseta por minuto de agua, correspondientes al primer trimestre, en los días desde el trés al veinte y uno del prente mes.

Alicante 2 de Marzo de 1899. —Francisco S. Maisonnave.

* *

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 56y medio palmos.
Pared descubierta 79 y medio idem.
De cieno 70 idem.
Entra una hilasy media.
Sale una hila y media.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 2 de Marzo 1899.—El Director, Francisco de S. Maisonnave y Cutayar.

Espectaculos

TEATRO CIRCO.—Ggran función para esta noche á las nueve —Gota Serena. —La fiesta de San ¡Antón.—La Czarina Entrada general 15 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 2 (9 n.)

Mañana resolverá la Corona la resolución que debe tener la crisis.—Terminadas las conferencias.—Se ha ordenado la prisión del general Toral.

Madrid 2 (10 n.)

Papa mejora cicatrizándose parte operada.—Consultas Palacio terminado. —Aumenta probabilidad Silvela.

Bolsa 59'90—28'55.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLER.

Plaza Isabel II 15.

Allí deben terminar todas sus dudas; precipita pues su caballo que acompañan los perros, que persigue el rumor de la campana.

El castillo por su parte parece adelantarse hácia él. La puerta está abierta, arrójase el caballero y se encuentra en el patio.

Nadie ha reparado en él, y el patio está lleno de gente sin embargo.

Habla, y no le contestan; pregunta, y no le ven; toca, y no le sienten.

Un heraldo aparece en aquel instante en la meseta de la escalera.

—¡Oid! ¡oid! ¡oid! dice. El cuerpo de don Bernardo de Zúñiga va á ser transportado, según los deseos expresados en su testamento, al cementerio del convento de la Inmaculada Concepción; sígame, pues, los que tienen derechos de echarle agua bendita.

Y entra en el castillo.

Quiere el caballero proseguir el viaje hasta el fin. Dejase deslizar de su caballo pero no bien ha tocado la tierra bajo sus piés y cae de rodillas tratándose de asegurar á los estribos de su corcel.

En aquel instante, los dos perros negros se le arrojan al cuello y le ahogan.

Quiso lanzar un grito, pero faltáronle fuerzas. Pudo apenas ahalar un suspiro.

Los concurrentes vieron dos perros que parecían batirse en tanto que un caballo se desvanecía como una sombra.

La iglesia estaba iluminada, el coro abierto, los pilares y las bóvedas cubiertas de negro, y brillando centenares de cirios.

En el centro de la capilla levantábase un tablado y sobre el tablado estaba tendida una religiosa vestida de blanco, llevando en su cabeza un largo velo sujeto á su frente por una corona de rosas blancas.

Un extraño presentimiento oprimió el corazón del caballero. Acercóse al tablado, inclinóse sobre el cadáver, levantó el velo y arrojó un grito.

Aquel cadáver era el de Ana de Niebla.

Volvióse, miró á su alrededor buscando á alguien á quien pudiera preguntar, y vió al sacristán.

—¿De quién es ese cadáver? preguntó.

—De Ana de Niebla.

—¿Y desde cuándo está muerta?

—Desde el domingo por la mañana.

Don Bernardo sintió aumentarse aún el frío que helaba su cuerpo, aún cuando le hubiera parecido imposible.

Pasó la mano por su frente.

—Ayer á media noche, dijo, ¿estaba pues muerta?

—Sin duda.

—¿Y dónde estaba ayer á media noche?

—Donde está hoy, solo que la iglesia no estaba adornada, los cirios del catafalco brillaban únicamente, y la reja del coro estaba cerrada.

—Cualquiera, prosiguió el caballero, que

SECCION DE ANUNCIOS

hubiese visto ayer á esta hora á Ana de Niebla, ¿hubiera visto, pues, á un fantasma? ¿cualquiera que la hubiese hablado hubiera hablado á un espectro?

—¡Guarde Dios á todo cristiano de semejante desgracia! Pero hubiera visto á un fantasma, hubiera hablado á un espectro, dijo el sacristán.

Don Bernardo vaciló.

Comprendíalo ya todo. Habíase desposado con un fantasma, había recibido el beso de un espectro.

Hé ahí por qué había sido frío aquel beso, hé ahí por qué un río de hielo corría por todo su cuerpo.

Entonces acudióle á la memoria el anuncio que de su propia muerte le habían dado el cerrajero, el trabajador, el cura y el sepulturero.

A la una había muerto, según le dijeron.

A la una era cuando recibía el beso de Ana de Niebla.

—¿Estaba, pues, muerto ó vivo?

¿Había ya separación del alma y del cuerpo?

¿Era su alma la que vagaba en torno al convento de la Inmaculada Concepción en tanto que su cuerpo muerto yacia en el castillo de Béjar?

Arrojó el velo que había separado del rostro del cadáver, y se echó fuera de la iglesia; habíale sobrecogido el vértigo.

Daba la una.

Baja la cabeza, opreso el corazón, don Bernardo se lanza al cementerio, tropieza con la huesa, se levanta, desata su caballo, se pone de un salto en la silla, y se dirige corriendo en dirección al castillo de Béjar.

Allí solamente es donde deberá resolverse ese terrible enigma de saber si está muerto ó vivo.

Pero ¡cosa extraña! sus sensaciones se han extinguido; apenas siente entre sus piernas el caballo que le lleva; la única impresión á la cual es sensible, es ese frío creciente que le invade como un soplo de muerte.

Empuja su caballo que se asemeja también á un caballo espectro. Parécele que sus crines se alargan, que sus piés no tocan ya la tierra, que su galope ha dejado de resonar sobre el suelo.

Repentinamente á su derecha y á su izquierda brotan dos perros negros sin ruido, sin aullidos; sus ojos son de llama, su boca de color de sangre.

Corren á los lados del caballo, encendidos los ojos, abierta la boca; como el caballo ni siquiera toca el suelo, caballo y perros se deslizan sobre la superficie de la tierra; corren; vuelan.

Todos los objetos que orillan el camino, desaparecen á los ojos del caballero, como arrastrados por un huracán: en fin, á lo lejos, ve las torres, los muros, las puertas del castillo de Béjar.